



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 938
QUILLÓN, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : CMTE. AGUA POT. CHILLANCITO

RUT: 71.483.000-7

LA SUMA DE \$:13.260

Y SON: TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE DE CHILLANCITO, PAGO DE FACTURA N° 63, POR CONSUMO DE AGUA, DE ESC. PASO EL ROBLE, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010149	Agua	13.260		71483000-7	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		13.260	71483000-7	

TOTALES : 13.260 13.260

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
COMUNA QUILLÓN
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JEFES DE FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR EQUIPO DE TRABAJO DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 938	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME